

LUNES, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 187

AYUNTAMIENTO DE TORRELAVEGA

CVE-2018-8482 *Concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS durante el curso 2016/2017. Expediente 2017/3525H.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 20 de la Ordenanza General de Subvenciones del Ayuntamiento de Torrelavega, publicada en el BOC núm. 144, de 24 de julio de 2008, se hace público que por la Junta de Gobierno Local de la Corporación Municipal, en sesión celebrada el 30 de julio de 2018, se ha resuelto la convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS de los colegios de primaria, institutos de enseñanza secundaria y colegios con niños con necesidades educativas especiales durante el curso 2016/2017, con cargo a la aplicación 45000.3410.48904 del Presupuesto del Ayuntamiento de Torrelavega de 2018, prorrogado del ejercicio anterior, denominada "Enseñanza y Promoción de Colegios", concediendo a favor de las entidades que se relacionan a continuación las subvenciones por la cuantía que en cada caso se indica:

ENTIDAD SOLICITANTE	CIF	IMPORTE SUBVENCIÓN
AFA EL SALVADOR	G39231618	2.250,00 €
AMPA COLEGIO CERVANTES	G39011010	827,39 €
AMPA AMÓS DE ESCALANTE	G39227988	338,10 €
AMPA CEIP RAMÓN MENÉNDEZ PIDAL	G39229760	420,00 €
AMPA CEIP PANCHO COSSÍO	G39011184	1.850,00 €
AMPA CEIP JOSÉ MARÍA PEREDA	G39011127	1.788,50 €
		7.473,99 €

Denegar la solicitud de subvención presentada por el AMPA del colegio Pintor Escudero Espronceda, con CIF G35226485 y número de registro de entrada 2018003554, ya que no cumple con el artículo 2 de las bases reguladoras de esta convocatoria, que establece que el importe de las subvenciones en ningún caso puede ser de tal cuantía que, aisladamente o en concurrencia con otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos, supere el coste de la actividad subvencionada.

CONCEPTO: Convocatoria de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva, para actividades deportivas organizadas por las AMPAS durante el curso 2016/2017.

Torrelavega, 7 de septiembre de 2018.

El alcalde,
José Manuel Cruz Viadero.

2018/8482

CVE-2018-8482